

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Socios de:
COSTAWALK S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañía a los Estatutos de la COMPAÑÍA COSTAWALK S.A., cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2010 la compañía ha desarrollado sus actividades económicas sin acontecimiento que puedan considerarse como motivos que afecten a la buena marcha administrativa o situación financiera de la compañía tal como se puede observar en los Registros de Contabilidad.

Sin otro particular quedo de ustedes

Atentamente,

Juan Carlos Sanchez Arosemena
Presidente

